

“Sueldos y universidades”

Señor Director:

En su columna (martes) “Sueldos y universidades”, Gerardo Varela reclama que cada universidad debe tener completa autonomía para fijar los sueldos de su personal como cualquier empresa “en el capitalismo”. El exministro se equivoca, no en reclamar mantener la autonomía universitaria, sino en que se trata de una actividad como cualquier otra.

Si entiende educación como un mercado, debe reconocer que existe información asimétrica, el vendedor sabe mucho más que el comprador de lo que pasa al interior de las aulas. Y no es lo mismo que un restaurante. Si el restaurante no me gusta, no vuelvo y solo malgasté un par de horas. En cambio, cuando elijo una carrera y una universidad, al menos comprometo un año de mi vida y, quizás, si me doy cuenta muy tarde, toda mi vida laboral.

Aquí hay un problema de fe pública involuocrado. Al insinuar que la institución contrata a una persona porque hace buena publicidad sin agregar valor, está acusando a la institución de engañar a sus estudiantes (para él, consumidores). Con este tipo de argumentos se hace daño no solo a la actividad privada en educación superior, sino incluso a todas las instituciones y al propio capitalismo, al sugerir que el problema es consustancial a este y la alternativa sería el socialismo.

La solución capitalista (y socialista) no es mantener el actual estado de cosas, como tampoco lo es interferir en la autonomía universitaria —que sería propio de los totalitarismos—, sino mejorar la regulación del gobierno corporativo de las universidades. Con ello se evita el control de las universidades por algún grupo de interés, incluidos quienes han contribuido financieramente a su fundación.

PABLO GONZÁLEZ

CSP-Ingeniería Industrial, U. de Chile, y Eduinclusiva